EXPTE. D- 4710 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su beneplácito por el 195° Aniversario de la ciudad de Junin, del Partido homónimo, que se conmemora el día 27 de diciembre de 2022.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Junín es una de las más importantes ciudades del noroeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, junto con Pergamino (ciudad). Es el principal centro administrativo, turístico, educativo, de salud, industrial y comercial de la región.

Es la cabecera del partido de Junín y se encuentra a orillas del río Salado, a 260 km al oeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por su relevancia en el contexto regional, se la conoce como la "Perla del Noroeste".

Luego de la segunda fundación de Buenos Aires, el ganado vacuno y las caballadas que habían traído los españoles se multiplican prodigiosamente. Sin embargo, con el tiempo, los permisos de vaquería que autorizaban la caza de los animales, traen como consecuencia un paulatino agotamiento de la hacienda. Nacen así los primeros asentamientos rurales que tienen como objetivo dedicarse a la crianza extensiva del ganado.

Luján, Quilmes, Morón, fueron en sus orígenes poblaciones abocadas a la explotación vacuna. Dentro de este escenario colonial, se encuentra el indio. Antes del establecimiento de las estancias, las tribus nativas se apoderaban del ganado que no tenía dueño y lo utilizaban como medio de subsistencia. Cuando esta situación cambia, las naciones de originarios continúan con esta actividad y se los comienza a llamar malones. Por este motivo, es que el virrey Juan José Vertiz decide establecer una línea de fortines y fuertes que protejan el territorio ocupado por los españoles. Con este propósito, se fundan, entre otros, los fortines de Chascomús, Lobos, Navarro, Mercedes, Carmen de Areco, Salto, Rojas y Colón.

Vertiz quería fortificar todos los pasos sobre el río Salado, para que de esta manera, los malones no pudieran cruzarlo con las haciendas obtenidas. Por ello

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

decide llevar el Fuerte del Salto hacia la laguna del Carpincho. Pero las personas que vienen a estudiar el terreno recomiendan adelantar la frontera hasta El Potroso, laguna cercana a la del Carpincho, y que daba nombre a toda la zona.

Esta región era el lugar clave para detener la vuelta de los malones con el ganado de las ricas estancias establecidas en Salto, Rojas y Arrecifes. Lo que se conoce hoy como Paso Piedras constituía uno de los vados que facilitaban el cruce de la hacienda. Pero Vertiz no concretó nada de lo proyectado, como así tampoco los gobiernos que sucedieron luego de 1810. En aquel entonces la prioridad era concretar los esfuerzos en afianzar la independencia. Después surgieron otros problemas que postergaron por varios años el establecimiento de la línea de frontera planeada por los españoles.

Es el ferrocarril el que marca un antes y un después en la historia del progreso y el desarrollo de la ciudad. El primer tren, del ramal Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, llega en 1880. Sale de la ciudad de Luján y terminaba en Pergamino, donde se abrían dos ramales, uno se dirigía hacia San Nicolás de los Arroyos y otro a Junín, cuya estación estaba en lo que es hoy la estación de ómnibus.

Las vías corrían por la actual avenida San Martín. Como hacía en todas las ciudades en las que tenía estación, el Central levanta un paredón a lo largo de la calle que hoy se conoce como 25 de Mayo, desde Cabrera hasta Alberdi, donde había dos pasos a niveles.

En 1884 llega el ramal del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, que construye su propia estación, y dos años después los talleres ferroviarios. Entre el paredón y las vías del nuevo ramal nace el Pueblo Nuevo donde se ubican los habitantes ingleses que tenían a su cargo a la organización y administración de los ferrocarriles. Vestigios de su paso son el Colegio de San Marcos, el edificio de la administración, el templo metodista.

Una importante oleada de pobladores se radican en Junín, muchos de ellos inmigrantes, en su mayoría españoles e italianos que venían al país atraídos por las leyes inmigratorias dictadas durante el gobierno de Julio A. Roca. La cantidad de habitantes crece vertiginosamente.

Antes de 1880, la población no llegaba 2000 personas. En 1895, el censo establece que en Junín hay aproximadamente 12.500 habitantes, contando los que

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

se encuentran en la zona rural y estaciones que, como Morse y Roca, que comienzan a nacer en la región.

Con el nuevo ramal se produce el loteo de la zona que se llamó Tierra del Fuego, hoy Barrio Belgrano. Allí se ubicaron muchos de los nuevos habitantes, trabajadores de los hoy desaparecidos talleres ferroviarios.

Otro fenómeno se produjo con la llegada de los ramales. Junín quedó dividido en tres pueblos muy poco comunicados: el Pueblo Viejo, al norte del paredón, el Pueblo Nuevo, entre el paredón y las vías del Buenos Aires al Pacífico, y Tierra del Fuego. Por este motivo cuando en 1912 el paredón es destruido gracias a los pedidos de los vecinos del lugar, no hay tres Junín, sino dos, que aún hoy continúan separados por las vías del ferrocarril.

En 1937 y debido a la crisis del '30, el Central Argentino y el Buenos Aires al Pacífico se fusionan. Ya no era necesario que existieran dos estaciones para un mismo ramal, y las vías y la estación del Central desaparecen.

Por la importancia que comienza a adquirir Junín, en 1892 una sucursal del Banco Nación abre sus puertas frente a la plaza principal. Diez años después lo hace el Banco Provincia. Y en esa misma época nacen para el ocio y el entretenimiento de los pobladores la confitería 9 de Julio y el Teatro Italiano.

El Palacio Municipal, tal cual hoy lo conocemos, se construye en 1904. Junín había crecido mucho. En los talleres ferroviarios trabajaban para 1906, 1607 obreros, dependiendo de ellos 6000 personas. Por ello Junín es declarado ciudad en el año 1906.

La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), de alcance regional, posee su rectorado y sede central en Junín, donde tienen su asiento las principales autoridades y se concentra el 80% de las actividades, siendo esta ciudad el centro del proyecto educativo regional.

El parque natural Laguna de Gómez convierte a Junín en el principal centro turístico lacustre de la provincia de Buenos Aires, convocando a decenas de miles de turistas especialmente en la temporada de verano y durante fines de semana largos. A la excelente infraestructura se suman opciones de hospedaje que van desde hoteles 4 estrellas hasta cámpings, desde apartoteles hasta paradores de pesca y desde estancias hasta complejos de búngalos. La ciudad es un atractivo turístico en sí mismo, por su centro comercial, sus plazas y parques, sus avenidas y

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

monumentos, su patrimonio histórico y arquitectónico, sus museos y circuitos turísticos, y su vida diurna y nocturna.

Junín se encuentra a la vanguardia en tecnología y gobierno electrónico, siendo reconocido a nivel internacional. El municipio ha recibido importantes premios a gestión pública, a los sistemas web, a la transparencia fiscal y a la innovación tecnológica.

La ciudad es sede del Departamento Judicial de Junín, que abarca 9 partidos de la región con una población total de casi 300.000 habitantes. Ubicada en plena pampa húmeda, sus tierras se encuentran entre las más fértiles y cotizadas del mundo.

Por los fundamentos anteriormente mencionados solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.